

SALTA, 08 de agosto de 2019

EXP-EXA Nº 8640/2018

RESD-EXA: 379/2019

VISTO la RESCD-EXA Nº 644/18 por la cual se autoriza el dictado del Curso de Posgrado "Análisis Numérico", bajo la dirección de la Dra. Ana María ARAMAYO, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la resolución RESCD-EXA Nº 644/18, la Dra. ARAMAYO presenta el informe final del curso, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de asistencia y evaluación, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución citada anteriormente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 25/04/19, el informe final del dictado del Curso de Posgrado "Análisis Numérico", autorizado por la RESCD-EXA Nº 644/18, dictado bajo la dirección de la Dra. Ana María ARAMAYO.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Ana María ARAMAYO, al Mag. Diego Luis ALBERTO, a la Esp. Leonor Irene BUMALÉN, al Departamento de Matemática y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs rer

> Dra/MARÍA RITA MARFEARENA SECRETARIA ACADÉMICAT DE INVESTIGACIÓN FAQULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

ACCOMAL OF SALIA SECURITA CS. Exercised Cs.

Ing. DAMIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA